



Parroquia de San Juan



~~ Solemne y devoto Septenario ~~  
que con la Augusta y Real Presencia del  
Santísimo Sacramento, consagra a la  
**Santísima Virgen de los Dolores**  
su antigua Hermandad, canónicamente erigida  
en esta Parroquia, bajo esta tierna advocación.  
Los ejercicios serán a las seis de la  
tarde, todos los días, desde el 24 al 30 del  
~~ corriente mes ~~  
El último día, fiesta de los Dolores de Ntra. Sra.  
predicará el P. J. Sr. Dr. D. Antonio García  
y García, Penitenciarío de Málaga ~ ~

Nuestro Ecmo. e Ilmo. Sr. Obispo, se ha dignado conceder  
cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

~ P. P. D. G. ~